

ACTA Nº13 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION BIZKAINA DE PESCA

Siendo las 10:00 h. del 18 de diciembre de 2020, se reúnen en los locales de la Federación, los miembros titulares de la Junta Electoral para tomar los siguientes acuerdos:

Primero.

Una vez comprobado el recuento efectuado por la Junta Electoral de las votaciones a Presidente celebradas el 17 de diciembre, los resultados son los siguientes:

- Electores participantes:16
- Votos emitidos: 16
- Votos válidos: 15
- Votos en blanco:1
- Votos nulos:0

Resultado de la votación por Candidatos:

AMANN JAUREGUI, JUAN TOMAS 1
GUIMERÁ JOBAJURIA, RITXARD 14

Segundo.

Se abre el plazo de reclamaciones hasta el día 21 de diciembre de 2020 a las 11:00 h.

Tercero.

Mandar a la Secretaría de la Federación para que informe de este acuerdo a todos los Asambleístas por Clubes y publique la presente Acta en la Web y en el Tablón de Anuncios.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:15 h. del día arriba indicado.

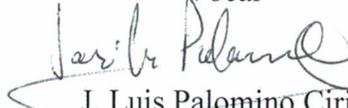
LA JUNTA ELECTORAL

Presidente



Ramón González Turrado

Vocal



J. Luis Palomino Ciriza